



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

03/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados aprueban las primeras reformas constitucionales de López Obrador

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**, aprobó el dictamen de las primeras cuatro iniciativas de reforma a la Carta Magna que propuso el presidente López Obrador, se trata de iniciativas de carácter social que salieron adelante por consenso y, que, presentan cambios al artículo 123 constitucional; el apoyo a jóvenes, pensión de retiro, aumento a salarios y vivienda para trabajadores. Se tenía planeado aprobar nueve dictámenes, pero de última hora se informó que solo se autorizarían cuatro, ya que el resto de las propuestas fueron diferidas para el 4 de agosto.

<https://drive.google.com/file/d/1gY-VGC0ddtvdPxxTnYbdnPHRkLvBP-Tf/view>